

## EDITORIAL

### Estimados colegas:

En noviembre pasado en la Asamblea de la ATA se renovó la dirección de Acta Toxicológica Argentina, cargo para el cual fui electo. Agradezco la confianza depositada en mi persona para asumir esta responsabilidad, que no es poca.

Acta Toxicológica Argentina se encuentra en su actual posicionamiento entre las revistas científicas gracias al esfuerzo realizado por los anteriores Directores, Comités de Redacción, Comités Editoriales y Evaluadores. Los desafíos que se presentan ante este nuevo Comité de Redacción son mantener esa línea de crecimiento que comenzó en 1983 y alcanzar metas puntuales que nos permitan aumentar el prestigio de la revista y el servicio que ésta brinda.

Como parte de esos objetivos, estamos realizando varias tareas, a fin cumplir con los pasos necesarios para la incorporación de la revista en más sistemas de indexación internacionales para publicaciones científicas.

El Comité Editorial está siendo renovado y hemos aumentado la cantidad de integrantes del Comité de Redacción. Esto permitirá tener un mayor dinamismo en el proceso de recepción y revisión de trabajos. De esta forma también contaremos con mayor fuerza para profundizar en los aspectos referidos a la promoción, revisión de trabajos y edición de la revista. Más aún, hemos agregado nuevas secciones a fin de enriquecer la oferta de material para los lectores.

Además, se comenzó a trabajar en la difusión de los artículos de la revista en REDARTOX, RETOXLAC, y se espera ampliar la difusión a otras redes.

Tenemos presente que para el crecimiento de la revista, un punto fundamental es aumentar la cantidad y calidad de los trabajos recibidos. Para facilitar y mejorar la presentación de los trabajos en Acta, hemos modificado los requisitos para los autores de acuerdo a parámetros internacionales sugeridos por los editores de revistas científicas, los cuales llegan a ustedes en este número.

Esperamos poder ofrecer mayor cantidad de información a los interesados en los temas inherentes a la revista. Por este motivo, estamos trabajando para que Acta Toxicológica Argentina llegue a diferentes ambientes académicos, gubernamentales, empresariales y profesionales de todo el país y del extranjero, a fin de que pueda ser considerada para la publicación de resultados de investigaciones y observaciones en los diferentes campos de la Toxicología.

Todos los investigadores estamos presionados para publicar en revistas de alto impacto o en aquellas indexadas en bases de datos de alto prestigio. Esto es una realidad sobre la cual se pueden realizar muchas disquisiciones éticas y prácticas. Sin embargo, voluntaria o involuntariamente todos nos vemos sumergidos en esta tendencia, que en muchos casos debemos respetar, requisito sine qua non, para nuestro mismo mantenimiento institucional. Pero, en este sentido, debemos considerar que la difusión del conocimiento en los campos específicos no siempre está asociada al impacto de la revista. La accesibilidad a los trabajos en estos últimos años se ha tornado fundamental para todos los investigadores, en especial para los de aquellos países de escasos recursos. En este aspecto, Acta Toxicológica Argentina es un gran aporte para los investigadores dado que es de fácil accesibilidad. Además de distribuirse en papel, los trabajos publicados pueden consultarse libre y gratuitamente, mediante Internet en bases de datos como SciELO o directamente en la página de la Asociación Toxicológica Argentina ([www.ataonline.org.ar](http://www.ataonline.org.ar)).

A los investigadores que podrían estar presionados por el impacto o el tipo de bases de datos que registren sus trabajos, les pedimos que "apuesten" por la revista Acta Toxicológica Argentina. Así podremos lograr tener una revista nacional de toxicología, en la que se

pueda publicar en español y que sea reconocida por las bases de datos más solicitadas. Esto nos beneficiará a futuro a nosotros y a los estudiantes que nos sucederán.

Respecto de la recepción de trabajos, hemos habilitado una casilla de correo electrónico mediante la cual nos comunicaremos en forma directa con los autores a fin de agilizar y abaratar los procesos de recepción y revisión de los trabajos. Mantendremos el nivel de exigencia para la aceptación de trabajos pero sin descuidar la labor docente para los contribuidores jóvenes o inexpertos. Pretendemos solamente (ni más ni menos) que los toxicólogos confíen en nuestra revista para hacer conocer sus datos, y que “apuesten” de esa forma a su crecimiento, para elevar el prestigio nacional e internacional de Acta Toxicológica Argentina.

Esperando no defraudar a quienes confiaron en mí para este cometido, e invitando a todos a considerarnos como una de las elecciones posibles mediante las cuales su actividad profesional o sus investigaciones científicas puedan ser difundidas a la comunidad, el Comité de Redacción en pleno queda entonces en contacto permanente con todos ustedes, a la espera no sólo de sus aportes, sino de sugerencias o críticas para seguir el camino que conduzca a que la revista Acta Toxicológica Argentina llegue a ser una de las revistas de mayor prestigio en nuestro país y en el ambiente Toxicológico.

Atentamente,

Dr. Adolfo Rafael de Roodt  
Director